ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.045.013	CONTRATO No.	282-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio, en conjunto con la población reincorporada, comunidad y familia se desarrollaron diferentes actividades, una de esta actividad fue la aplicación del instrumentó de caracterización el cual permite identificar sus necesidades expectativas y barreras de acceso a los diferentes componentes de la ruta de reincorporación. Esto facilita desarrollar acciones que mitiguen o solucionen las necesidades identificadas. Estas actividades fueron realizadas acorde a los componentes y lineamientos establecidos dentro de la Ruta de reincorporación. Para el desarrollo de cada una de las actividades que se encuentran relacionadas en la obligación número tres (3) del presente informe, fue necesario la gestión ante actores externos, estas gestiones se encuentran descritas en la obligación número siete (7) del presente informe.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Mediante las actividades desarrolladas de manera grupal, individual y visitas domiciliarias se logró identificar las necesidades básicas de cada reincorporado, lo que permitió iniciar las gestiones de vinculación a las diferentes ofertas públicas y privada, acorde a la necesidad de cada persona, teniendo en cuenta su estado y condición, en su mayoría estas necesidades van encaminada al mejoramiento de su sostenibilidad económica, y formación, por lo que se da inicio a la orientación para la formulación de proyecto productivo de carácter individua, portabilidad en salud, vinculación a formación para el trabajo, ruta de empleabilidad y ofertas de viviendas en él territorio. Se realiza acompañamiento a las veintiséis (26) personas con proyectos productivos desembolsados, a una (1) joven del programa camino diferencial de vida y a una (1) personas con dificultades de salud.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	De manera presencial se realizaron las siguientes actividades: - Taller de seguimiento y orientación de avance de proyecto productivo individual y firma de seguimientos. - Socialización de la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización, dirigido a reincorporados, familia y comunidad. Además, se realizaron atenciones individuales, por llamadas telefónicas presencial en las oficinas y mediante visitas domiciliarias.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se sensibilizó a la población que viene vinculada en formación académica y formación para el trabajo, sobre la importancia de continuar en la formación y de facilitar de manera oportuna certificaciones de aprobación y de matrícula. Se realizo la socialización de la estrategia que lidera la fundación MELANIE, sobre prevención de estigmatización. Se realizo la socialización Modelo UNAD Estrategia "Maestro Itinerante" 2022 – 2023, a tres (3) personas reincorporadas.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En la actualidad se encuentran vinculados en: -Formación académica dos (2), personas. -Formación -profesional cuatro (4), personas. - Formación para el trabajo diecisiete (17), personas. (convenio PNUD-ARN). - Vinculación laboral ocho (8), personas.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con la asesora de corresponsabilidad se inició el proceso de planificación con el objetivo de dar continuidad a la iniciativa comunitaria, cuestión de género, además se diligenció el instrumento de priorización del territorio. Con el objetivo de articular la estrategia comunitaria es cuestión de Genero se participó en Socialización de la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización, dirigido a reincorporados, familia y comunidad.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizó articulación con ocho (8) actores públicos y privados para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN. SYSTEM CENTER: Se generó contacto con la institución para la gestión de la documentación en el proceso becas PNUD-ARN. Se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación para el trabajo. CENTRO INCA: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación para el trabajo. SENA: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación para el trabajo. UNIVERSIDAD REFORMADA: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación profesional. UNIVERSIDAS UNAD: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación profesional. ESAP: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación profesional. INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación académica. MELANIE: Se realizaron encuentros para generar estrategias de articulación con la iniciativa comunitaria que se desarrolla en el municipio de soledad.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se adelantaron gestiones ante entidades educativas y de formación para el trabajo con el objetivo de vincular a los reincorporados, teniendo en cuenta a sus necesidades, para así gestionar los soportes necesarios para cada uno de los procesos. Mediante correo electrónico se solicita apoyo a la profesional de salud para atención prioritaria a cuatro (4), reincorporados quienes presenta problemáticas de salud física y mental. Se inicia la planeación de las iniciativas comunitarias con el objetivo de vincular a personas reincorporadas que deban cumplir con los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.045.013	CONTRATO No.	282-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se inicia la planeación de las iniciativas comunitarias con el objetivo de vincular a personas reincorporadas que deban cumplir con los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizo el cargue de 36 instrumento de caracterización en el aplicativo ARPA. Se realizo el cargue de 36 autorizaciones de tratamiento de datos en el aplicativo ARPA. Se realizo el cargue de la ficha de una (1) Joven en el programa camino diferencial de vida. Se realizaron programaciones y matriculas en ARPA, para las asistencias psicosociales generadas durante el presente mes. Se realizo la entrega de planillas de FA, FPT Y Psicosocial para el registro de actividades.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se enviaron mediante correo electrónico las planillas psicosociales generadas mediante atención a la población. se envió mediante correo electrónico toda la documentación y ajuste requerido para la continuidad del apoyo en el marco del convenio PNUD-ARN para formación para el trabajo. Se realizo la entrega de planillas de FA, FPT Y Psicosocial para el registro de actividades.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participación en espacios de trabajo: 2 y 3 de junio, reunión de equipo. 3 de junio capacitación ACDIVOCA. 8 de junio reunión con asesora de Ruta para la verificación de avance de procesos de Caracterización. 10 de junio, socialización de la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización. 13 de junio, reunión de equipo misional 13 de junio, planeación con el enlace de la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización, para la articulación con la estratega es cuestión de Genero. 21 de junio, planeación con el enlace de la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización, para el desarrollo del taller de socialización en el municipio de Soledad. 21 de junio Herramientas pedagógicas / Charla con profesionales ARN En cuanto a la presentación de informe se envía de manera oportuna el presente informe como también las informaciones solicitadas mediante correo electrónico por parte de la coordinadora (E) la asesora de ruta, corresponsabilidad, seguimiento y orientador productivo. se envió Fichas de Reincorporación. se envió consolidado de familiares proyectados para caracterización. Se envió información como insumos para la mesa de menores. se envió historias clínicas de reincorporado, solicitado por la asesora Jurídica. se envió ajustes a documentos de personas beneficiada en convenios PNUD-ARN. se envió información de contacto de fallecidos.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizo el proceso de sensibilización y convocatoria a la población reincorporada para la aplicación del instrumento de caracterización. Se realizo convocatoria y organización para la socialización y firma de seguimiento a proyectos productivos. Se realizo convocatoria y organización para la socialización del beneficio de transporte a los beneficiados con las becas PNUD-ARN- Se realizaron los tres (3) días Bases programados. Legalización de ordenes de Servicio desarrolladas con operador logístico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

ORISTELA BRITO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo:n 30/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"